

## Acta nº 19 Comisión de Calidad de Centro

Esta convocatoria por el contenido de los asuntos a tratar establecidos en el orden del día, se desarrolló en 2, sesiones:

Viernes 24 de mayo de 2024 a las 12 horas en segunda convocatoria en la Sala de Juntas del Decanato presidida por la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad por imposibilidad de asistencia de la presidenta la Decana de la Facultad Inmaculada García García.

Jueves 20 de junio de 2024, a las 9.30 horas en la Sala de Juntas.

Asistentes y orden del día:

### Sesión viernes 24 de mayo de 2024:

*Asistentes:*

Encarnación Aguilar Ferrándiz  
Manuel Ramos Martín  
María Teresa Sevilla Olmedo  
Mario Lozano Lozano  
Irene Torres Sánchez

*Excusan su asistencia*

Inmaculada García García  
Alberto González García  
Pilar Sánchez Medina  
Irene Bolívar Herrera  
Dulce Romero Ayuso  
Lucas Cagigas Amaro  
Patrocinio Ariza Vega  
Juan José Fernández Lara  
María Correa Rodríguez

Asiste como invitado en representación del Administrador del Centro el Adjunto al Administrador con voz pero sin voto Rafael Moleón Viana.

### Sesión jueves 20 de junio de 2024:

*Asistentes:*

Inmaculada García García  
Manuel Ramos Martín  
Encarnación Aguilar Ferrándiz  
Patrocinio Ariza Vega  
Pilar Sánchez Medina  
María Teresa Sevilla Olmedo  
Mario Lozano Lozano  
Irene Torres Sánchez

*Excusan su asistencia*

Dulce Romero Ayuso  
Lucas Cagigas Amaro  
María Correa Rodríguez  
Alberto González García  
Juan José Fernández Lara  
Irene Bolívar Herrera

Asiste como invitado el Coordinador de Infraestructuras y Asuntos Económicos con voz pero sin voto Pedro Femia Marzo

### Orden del día:

- 1.- Aprobación si procede del acta nº 18 correspondiente a la sesión ordinaria de 13 de marzo de 2024.**
- 2.- Análisis Plan de Ordenación Docente Curso Académico próximo: Reuniones con los grupos de interés: Profesorado y estudiantes por curso y titulación.**
- 3. Revisión del SGCC (CCC):**
  - Política de Calidad y Objetivos Estratégicos: Revisión y seguimiento.**
  - Calendario de reuniones de la CCC: Actualización.**
  - Análisis de quejas y sugerencias.**
  - Revisión del sistema de apoyo y orientación académica y profesional.**
- 4.- Ruegos y preguntas.**

## **5.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

### **1.- Aprobación si procede del acta nº 18 correspondiente a la sesión ordinaria de 13 de marzo de 2024.**

Se aprueba por unanimidad el acta nº 18 correspondiente a la sesión ordinaria de 13 de marzo de 2024.

### **2.- Análisis Plan de Ordenación Docente Curso Académico próximo: Reuniones con los grupos de interés: Profesorado y estudiantes por curso y titulación.**

La Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, Encarnación Aguilar Ferrándiz explica las reuniones mantenidas con el profesorado, estudiantado y demás grupos de interés para exponer y recoger sugerencias al Plan de Ordenación Docente para el curso 2024-2025 propuesto por la Facultad de Ciencias de la Salud. El calendario presentado por parte de la UGR se ha retrasado, debido a los requerimientos de adaptación del POD a la LOSU.

Se detalla la programación de las reuniones:

Grado de Enfermería:

Primer curso: Lunes día 27 de mayo a las 8.00.

Segundo curso: Lunes día 27 de mayo a las 9.00.

Tercer curso: Lunes día 27 de mayo a las 10.00.

Cuarto curso: Martes día 28 de mayo a las 9.00

Grado de Fisioterapia:

Primer curso: Lunes día 27 de mayo a las 11.00.

Segundo curso: Lunes día 27 de mayo a las 12.00.

Tercer curso: Martes 28 de mayo a las 10.00.

Cuarto curso: Martes 28 de mayo a las 12.00

Grado de Terapia Ocupacional:

Primer curso: Lunes día 27 de mayo a las 13.00.

Segundo curso: Lunes día 27 de mayo a las 14.00.

Tercer curso: Martes 28 de mayo a las 11.00.

Cuarto curso: Martes 28 de mayo a las 13.00.

Reunión con los técnicos de laboratorio 24 de mayo de 2024.

La reunión con los estudiantes de las tres titulaciones se realizó el 29 de mayo de 9.00 a 15.00.

Se propone la inclusión, dentro del Plan de Ordenación Docente, de las Jornadas de orientación profesional, con el objetivo de garantizar la asistencia del estudiantado, dado el interés general del contenido de las jornadas.

### **3. Revisión del SGCC (CCC):**

**Política de Calidad y Objetivos Estratégicos: Revisión y seguimiento.**

**Calendario de reuniones de la CCC: Actualización.**

**Análisis de quejas y sugerencias.**

**Revisión del sistema de apoyo y orientación académica y profesional.**

De acuerdo con el punto 3 del orden del día, se revisan, la Política de Calidad y los Objetivos Estratégicos determinando las acciones logradas y las no logradas, y se proponen nuevas acciones al Plan director.

#### **Política de Calidad y Objetivos Estratégicos: Revisión y seguimiento.**

En el Objetivo Estratégico 1. (Mejora de la docencia y adaptación de las titulaciones de Grado a las nuevas demandas sociales.), se han alcanzado todas las acciones, excepto las plataformas informáticas para la gestión de certificados de tutores clínicos y la de ordenación docente. Justificación y propuestas de redefinición de la acción:

- La UGR está trabajando en una plataforma para realizar dicho proceso de certificación. Por ello, como mejora de esta acción, mientras que se implementa este proceso de certificación, se propone para el Plan Director siguiente en la gestión de los certificados (optimizar), disponer de los certificados en julio, distribuyéndolos de forma personalizada por correo electrónico a cada uno/a de los/las tutores/as participantes.  
En la actualidad, estos certificados se generan a finales del mes de septiembre, y son remitidos a las direcciones de los distintos centros para su reparto.
- Se ha hecho el estudio mediante demos de aplicaciones informáticas, llegando a la conclusión que ha sido imposible establecer un sistema estable de rotaciones alternas con estos sistemas, por tanto se propone para el nuevo Plan Director la confección de plantillas de rotación para el grado de Enfermería.

En cuanto al nuevo Plan Director, se acuerda que las acciones del O. Estratégico 1, 1, 2, 3 y 4, son ya acciones consolidadas y que se han constituido ya en buenas prácticas, por tanto, se procede a no incluirlas en el nuevo Plan.

El profesor Mario Lozano propone incluir en el Plan Director, en el OE1, una acción de formación para el PDI consistente en la creación de quipos docentes. Además se incluye la realización de un proyecto de innovación para la mejora de la docencia en las asignaturas de TFG de los grados de Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

En cuanto al Objetivo Estratégico 2 (Adaptar las titulaciones de Grado a las nuevas demandas sociales), se han completado todas las acciones excepto la 2.4 (Presentar Curso de Adaptación al Grado de Enfermería). Este año no se ha implantado ya que han existido incertidumbres en el interés por parte de los profesionales sanitarios, ya que existe una demanda del colectivo para la equiparación de su categoría profesional al A1, en términos económicos.

Irene Bolívar Herrera, miembro de la Comisión de Calidad en representación de los Empleadores, plantea hacer un sondeo de expresiones de interés en el hospital donde desarrolla sus tareas profesionales y hacer consultas con el hospital Virgen de las Nieves y el Metropolitano, para su valoración en la próxima Comisión de Calidad del Centro, para en su inclusión en el próximo plan director.

En cuanto al Objetivo Estratégico 3 (Reforzar y fomentar la internacionalización), Se han alcanzado todas las acciones, excepto la acción 3.2 (Incentivar estancias formativas internacionales), cuyo consecución del logro ha sido parcial.

Con respecto al Plan Director anterior (21-22) se ha producido un incremento de las estancias formativas de 4 a entre 15-17 (según curso), aumentándose el número de convenios a 30.

En general, se ha producido un incremento de erasmus internacional Out, de 21 a 25.

En cuanto al Objetivo Estratégico 4 (Promover la investigación, el desarrollo, la innovación y transferencia de conocimiento). Se han alcanzado todas las acciones.

En el Objetivo Estratégico 5 (Mejora de la infraestructura del centro y la sostenibilidad ambiental), se han cumplido todas las acciones excepto la Acción 5.7 “Optimización del sistema de generación de energía solar del edificio”. Que se justifica porque esta acción estaba planteada en el inicio, por parte de la Unidad Técnica de Construcción de la UGR, del estudio y tramitación del expediente de licitación 2022/0005 "Contratación del suministro, instalación y explotación de placas solares en los

edificios de la UGR". El proceso de licitación culminó el pasado 09/12/2022 con la firma del contrato con la empresa Endesa X Servicios S.L. CIF B01788041, como adjudicataria, por importe de 3.100.510,61 euros, dónde se había previsto la instalación de placas con producción equivalente a 345 kWp en el PTS.

La ejecución de la obra durante el último año derivó en que la instalación de placas se realizara en los espacios disponibles de la Facultad de Medicina y Servicios Centrales del campus, descartando la Facultad de Ciencias de la Salud al no disponer de las suficientes zonas no transitables que hiciesen viable el proyecto.

Por este motivo se renuncia a la propuesta planteada en esta acción al considerarse poco eficiente técnicamente.

El punto limpio se encuentra en la planta -2 y en la zona de cafetería (no en la planta -1 como se especificaba en el Plan Director). En la -1 se encuentra solo el depósito de pilas, ya que los contenedores de los otros elementos tienen un tamaño que no permiten su ubicación en esta planta. El punto está verificado por la Unidad de Calidad Ambiental de la UGR.

Para el nuevo Plan Director, se plantean que las nuevas acciones que se gestionarán en consonancia con la unidad técnica.

En el Objetivo Estratégico 6 (Proseguir en el compromiso con la Igualdad y contra la violencia de género), se han logrado todas las acciones excepto 6.1 (Acreditación como centro universitario libre de violencia de género). No se ha podido iniciar porque aún está en progreso la fase de pilotaje del sistema. Se va incluir en el siguiente Plan director.

En la acción 6.3 (Organizar jornadas por la igualdad y en contra de la violencia de género), debe incluirse el curso titulado "Igualdad de género en el ámbito Universitario" realizado en el Área Salud UGR-Mojácar dirigido a PDI y PTGAS.

Los cursos para formación de los tutores clínicos (acción 1.5), En los Grados de Enfermería y Terapia Ocupacional, se han desarrollado durante los días 23 y 24 de mayo respectivamente, siendo una experiencia muy satisfactoria (en el Grado de Fisioterapia se celebró el año pasado).

Como respuesta a las necesidades de atención psicológica suscitadas en el centro a raíz de un caso de autolisis, se propone un nuevo Objetivo Estratégico centrado en los cuidados en salud mental de estudiantes, PTGAS y PDI., que se corresponde con la Línea acción del Plan Director del UGR V.2. Atender las necesidades de toda la comunidad universitaria para incrementar su bienestar físico y emocional. Objetivo V.2.2. Cuidado de la salud mental de las personas que componen la comunidad universitaria.

Teniendo en cuenta esta nueva perspectiva, se propone una modificación de la política de calidad, incluyendo la atención a la salud mental como uno de los pilares básicos de actuación.

Se queda fijada la nueva propuesta de política de calidad de la FCCSS, atendiendo a los nuevos objetivos del plan director siguiente.

Se acuerda someter a audiencia pública la propuesta de Política de Calidad y los Objetivos Estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada, recabar la opinión de la comunidad universitaria y sectores afectados, así como obtener cuantas aportaciones adicionales, puedan realizarse.

### **Calendario de reuniones de la CCC: Actualización.**

Una vez analizado el calendario de reuniones, se considera que ha habido una buena adaptación al organigrama, cumpliendo con las reuniones establecidas. Tal y como se acordó en la sesión de la CCC del 29/01/24 (acta 15), el análisis del Plan de Mantenimiento de las instalaciones de la Facultad ha sido incluido en el cronograma de reuniones.

Se ha revisado la última versión del documento facilitada a la Comisión por la Encargada del Equipo de Conserjería, María José del Pico, de fecha 20/05/2024, también se ha hecho referencia al informe de auditoría interna de Calidad de Servicios emitido por el equipo auditor de la empresa INTEGRÁ del pasado 15/04/24.

La aplicación del procedimiento sobre el sistema de mantenimiento está ampliamente recogido en el mismo y volverá a ser chequeado el próximo 05/06/24 por la auditoría externa anual de Calidad de Servicios ya programada para esta Facultad.

### **Análisis de quejas y sugerencias.**

Con objeto de facilitar la presentación de quejas, sugerencias y felicitaciones relacionadas con el funcionamiento de los servicios prestados por la Universidad de Granada en el ámbito de sus competencias, la Universidad de Granada pone a disposición de cualquier miembro de la comunidad universitaria y de la ciudadanía, en general, el procedimiento electrónico para la presentación de quejas, sugerencias y felicitaciones disponible en Sede Electrónica. Acceso al procedimiento quejas, sugerencias y felicitaciones. En la web de la Facultad de Ciencias de la Salud se facilita el acceso al procedimiento desde varias ubicaciones:

- Menú Estudiantado: Submenú Información General
- Menú Facultad: Submenú Documentos En un intento por ampliar la difusión y uso del procedimiento entre los distintos colectivos de la comunidad universitaria, se han implementado nuevos accesos desde:
  - Enlace destacado permanente en página de principal de la Facultad
  - Enlace propio en el apartado de procedimientos de la página de Secretaría
  - Configuración por defecto ya existente en las plantillas de los pies de página de la web de la Facultad.

Derivado del análisis del cuadro de mandos de indicadores del curso 2022-2023 realizado en la reunión de la Comisión de Calidad del Centro, acta nº14, se ha constatado un incremento de la satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.

En este sentido, se ha producido una notable mejora en la satisfacción que entendemos responde a la eficacia de la acción de mejora Cod. SGC-P01-018929, implementada durante el curso académico 2022-23, que ha conllevado un gran esfuerzo en el incremento de difusión de dicho procedimiento a través del Plan de Acción Tutorial y de las Jornadas de Acogida del estudiantado que ingresa a las titulaciones que se imparten en la Facultad.

Ambas acciones se mantienen en este momento como prioritarias para incrementar el impacto del procedimiento entre los usuarios.

## 2. RESULTADOS DEL TRATAMIENTO DE QUEJAS

El periodo analizado en el informe comprende desde el 2 de noviembre de 2023 al 23 de mayo de 2024. Durante el mismo se han registrado un total de 3 solicitudes mediante el procedimiento específico de la sede electrónica. A continuación se detalla el tratamiento realizado en cada caso:

Quejas recibidas y excluidas del análisis por los motivos que se describen:

- Solicitud número de registro REGAGE 24e00016977370 de 15/03/2024 dirigida al Servicio de Comedores Universitarios. El interesado fue informado el 15/03/2024 del reenvío en esa misma fecha de su queja al órgano competente.
- Solicitud número de registro REGAGEe00032661172 de fecha 04/05/24 sobre modificación de fechas de prácticas en la aplicación de alta en Seguridad Social. El interesado fue informado el 06/05/24 de la necesidad de subsanación a través del procedimiento específico habilitado al efecto.

Quejas recibidas que afectan al Centro y se ajustan al procedimiento:

- Solicitud número de registro REGAGEe00012799011 de fecha 19/02/24 relativa a la organización de las renunciaciones en el uso de espacios, presentada por un miembro del PDI. Informada la Decana con fecha 20/02/24. Emitido informe por el Administrador con fecha 26/02/24. Notificado informe a la interesada con fecha 26/02/24 y procediendo a su cierre.

3. Análisis de resultados. Variable motivo de la queja.

No procede ya que el escaso tamaño de la muestra no permite sacar conclusiones de interés.

4. Análisis de resultados. Variable sector de pertenencia del interesado.

No procede ya que el escaso tamaño de la muestra no permite sacar conclusiones de interés.

5. Análisis de resultados. Tiempo de respuesta.

Las medidas implementadas hasta la fecha y descritas en el anterior informe de seguimiento de fecha 8 de noviembre de 2023 han permitido el tratamiento de todas las solicitudes presentadas en plazo inferior al establecido como valor máximo en el procedimiento.

Se aprueba por unanimidad el informe de seguimiento semestral. de quejas, sugerencias y felicitaciones

### **Revisión del sistema de apoyo y orientación académica y profesional.**

El sistema de apoyo se ha realizado como estaba previsto. La jornada de Orientación académica y profesional pre-universitaria, se realizó como estaba prevista durante el salón estudiantes que se celebró 15, 16 y 17 de abril de 2024.

La Orientación académica universitaria en fase inicial: Ingreso y Acogida, se implantó mediante la jornada de Recepción de Estudiantes del Grado en Enfermería, del Grado en Fisioterapia y del Grado en Terapia Ocupacional, el 11 de septiembre 2023.

En cuanto a la Orientación global y tutoría académica del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sistema de comisiones delegadas de estudiantes por curso académico (DAFO). El día 10 de abril de 2024, tuvo lugar la reunión con las comisiones delegadas de estudiantes.

Ya se han recogido los DAFOS de las asignaturas del primer semestre. La fecha máxima de entrega del segundo semestre esta planificada para 7 de julio, sin embargo, los estudiantes han pedido una ampliación de dicho plazo.

Orientación sobre Trabajo fin de Grado.

Las reuniones de orientación de los estudiantes y las reuniones con el profesorado se han realizado con los contenidos que se relacionan y en las siguientes fechas:

Reunión con los estudiantes de 3º para explicar el procedimiento de las propuestas de TFG, requisitos previos a la matriculación y defensa del TFG, y el procedimiento de quejas sugerencias y felicitaciones.

14 de marzo de 2024 Grado en Fisioterapia, Grado en Terapia Ocupacional 26 de febrero de 2024, y Grado en Enfermería 31 de octubre de 2023.

Reunión con los estudiantes de 4º para explicar los trámites administrativos para el depósito del TFG, documento de declaración ética, documento de originalidad, turnitin para la detección del plagio, reconocimiento de excelencia, comisiones evaluadoras, presentación oral del TFG, rúbricas y resolución de dudas.

4 de abril de 2024 Grado en Fisioterapia. 10 de abril de 2024 Grado en Terapia Ocupacional y en el. Grado en Enfermería se celebró el 19 de septiembre de 2023.

Reuniones informativas con el profesorado:

Grado en Fisioterapia, 27 de mayo de 2024. Grado en Terapia Ocupacional, 15 de mayo de 2024 y profesorado Grado Enfermería, el 27 de junio de 2024

Contenidos:

1-Fechas y procedimiento de depósito y defensa ante el tutor y comisión de excelencia.

2-Rúbrica de evaluación e informe de tutorización.

3-Solicitud para el reconocimiento de excelencia.

4-Miembros de la comisión evaluadora de reconocimiento de excelencia.

5- Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada.

6-Análisis de la coordinación del Grado de Fisioterapia.

7-Ruegos y preguntas.

Orientación académica específica sobre prácticas externas. La sesión de orientación se realizó en el paraninfo el día 9 de febrero 2024, con la presencia de los responsables institucionales. La Jornada se desarrolló de 9.30 a 14.00 con una asistencia del 90%.

Orientación específica de movilidad. Tutorización INCOMING y OUTGOING. Dicha tutorización se ha desarrollado de manera óptima. Se destaca que se ha incrementado el número de tutores. A continuación, se adjuntan las tablas de tutores y estudiantes tutorizados:

CURSO ACADÉMICO 2022/2023			NACIONAL		INTERNACIONAL	
			IN	OUT	IN	OUT
TUTORES ACADÉMICOS	207	Lucía Melguizo Rodríguez	20			
		Adelina Martín Salvador		5		15
		Rafael Fernández Castillo		17		
		Germán Prados García	5		13	
	241	Carolina Fernández Lao	9	6	8	5
	243	Lydia Martín Martín	9	2	8	1

Además, en el Grado de Enfermería se han realizado un total de 17 Estancias Formativas en el curso 22-23 y 15 en el curso 23-24, incrementándose con respecto al curso 21/22 (4).

CURSO ACADÉMICO 2023/2024			NACIONAL		INTERNACIONAL	
			IN	OUT	IN	OUT
TUTORES ACADÉMICOS	207	Lucía Melguizo Rodríguez	25	5		
		Adelina Martín Salvador	5			19
		Germán Prados García	5		20	
	241	Carolina Fernández Lao	8	3	9	6
	243	Lydia Martín Martín	4	2	2	0

En general, se ha producido un incremento de erasmus internacional Out, de 21 a 25. En el caso de Terapia Ocupacional, no se ha producido ningún intercambio, debido al limitado número de convenios.

Se plantea como acción de mejora hacer acuerdos cerrados por semestre en bloques por materia y destino.

Existe mucha dificultad para el establecimiento de nuevos convenios, porque no hay muchos destinos donde se imparta TO. Por otra parte, a veces no existe viabilidad académica (por ejemplo, hay asignaturas que se imparte en Bolonia y otra en Remini donde hay una hora y media de distancia) o por el ajuste del número de créditos y la variabilidad de los planes de estudio. Asimismo, para determinados destinos (por ejemplo Dinamarca y Suecia) solicitan una línea de inglés para los estudiantes que se recepcionan en Granada, y dicha línea no existe. Además, los estudiantes manifiestan que esos lugares son bastante caros y no es fácil asumirlo económicamente con las ayudas existentes.

En cuanto a la línea inglés, como medida se podría ofertar en origen las asignaturas de prácticas externas o tuteladas, recogiendo un listado de tutores clínicos que tengan la competencia lingüística.

Además, con el inicio de las prácticas declaradas en el sistema de Seguridad Social, se prevé (análisis prospectivo) retenciones en la movilidad, ya que en la movilidad internacional out no, se cotiza en la seguridad social. Por tanto, como alternativas se plantea buscar esos convenios cerrados en cursos que no afecten a las prácticas externas.

Orientación específica por necesidades especiales. Tutorización NEAE (Estudiantado con Discapacidad y otras Necesidades Específicas de Apoyo Educativo). La tutorización se ha realizado de manera efectiva. Se ha producido un notable incremento de estudiante tutorizados pasando de 14 a 26 (incremento de 12 estudiantes). Asimismo, se han incrementado el número de tutores, pasando 4 a 7 tutores.

Datos tutorización estudiantado NEAE curso 2023-2024	
Tutor NEAE	Estudiantes NEAE
<b>GRADO DE ENFERMERÍA</b>	
Ana María Núñez Negrillo	4
María Reina Granados de Haro	9
José Manuel Martínez Linares	1
<b>GRADO DE FISIOTERAPIA</b>	
María Pilar Sánchez Medina	4
Patrocinio Ariza Vega	1
<b>GRADO DE TERAPIA OCUPACIONAL</b>	
Lydia María Martín Martín	5
Patrocinio Ariza Vega	2
Total estudiantes NEAE en la Facultad de Ciencias de la Salud = 26	

Orientación Profesional hacia el egreso y la empleabilidad. La jornada se realizó el 20 de mayo de 2024. La participación ha sido del 100%. En el análisis de las encuestas realizadas, un 83,44% de los estudiantes señalaron que estaban “conforme, les gustaba o le encantaba la jornada”. Como propuesta de mejoras se han establecido:

1. Se va incluir en la OD.
2. Se va informar al inicio de las asignaturas de prácticas externas o tuteladas y se solicitará su inclusión en los contenidos en la guía docente.
3. Se enviarán recordatorios través del profesorado y de los representantes de grupo.

#### **4.-Ruegos y Preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas

#### **5.-Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 14.30 horas del jueves 20 de junio de 2024.

Vº Bº de la Decana

El Secretario

Inmaculada García García

Manuel Ramos Martín